



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

LA PLATA, 16 de diciembre de 1988.-

Expte. 5776-I-1819/88 y
agreg. 4061-71969/88; 4061-
65822/88; 4061-67290/88.-

A1 Señor
Intendente Municipal
Dr. PABLO O. PINTO
SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que este Concejo Deliberante en su Sesión Ordinaria - Nº 32 (6ta. de Prórroga), celebrada el día 15 del corriente mes y - año, ha sancionado sobre tablas la siguiente:

ORDENANZA 4104

ARTICULO 1º.- Facúltase al Departamento Ejecutivo para que, por in-
----- termedio de la Dirección de Asuntos Legales, acepte la propuesta presentada por los concursados en los autos "DIAZ Y COLLACIANI SOCIEDAD COLECTIVA Y OTROS s/ CONCURSO PREVENTIVO", en trámite - por ante el Juzgado Nº 27 de La Plata, siempre que la misma sea objeto de mejora, conforme la manifestación efectuada por los concursados a Fs. 1 del expediente 4061-71969/88.

ARTICULO 2º.- A los efectos de cumplimentar lo dispuesto en el Artícu-
----- lo 1º, el Departamento Ejecutivo autorizará a la Dirección de Asuntos Legales para concurrir a la Junta de Acreedores y votar a favor de la propuesta mejorada, impartiendo instrucciones especiales y detalladas en tal sentido.

ARTICULO 3º.- Si la propuesta originalmente presentada no fuere mejo-
----- rada, la Comuna se abstendrá de votar en la Junta de Acreedores.

ARTICULO 4º.- Desglósense los expedientes Nº 4061-71969/88, 4061-65822/
----- 88 y 4061-67290/88 y remítanse al Departamento Ejecutivo.

ARTICULO 5º.- De forma.

Saludo Ud. muy atentamente.

abm



Santiago J. M. Alconada Sempé
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE

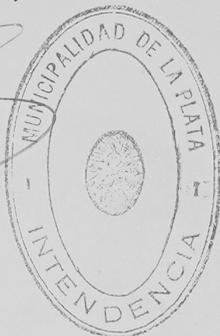
GERARDO JOSE ROMANO
Impreso en los Talleres Gráficos de la Municipalidad de La Plata
CONCEJO DELIBERANTE DE LA PLATA

Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 19 de Diciembre de 1988.

Cumplase, Regístrese, Comuníquese, Dése
al Boletín Municipal y Archívese.

HECTOR JAVIER QUINTERNO
SECRETARIO DE GOBIERNO



DR. PABLO OSCAR PINTO
INTENDENTE MUNICIPAL DE LA PLATA

LA PLATA, 19 de Diciembre de 1988.

Registrada en el día de la fecha bajo
el número SIETE MIL CIENTO SIETE (7107).

INTERVINO
<i>[Signature]</i>



HECTOR JAVIER QUINTERNO
SECRETARIO DE GOBIERNO